

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

2765 *Resolución de 1 de marzo de 2013, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Ingeniería del Diseño.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 22 de enero de 2010 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 26 de febrero de 2010 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 9 de febrero de 2010),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Ingeniería del Diseño por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, que queda estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Madrid, 1 de marzo de 2013.–El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.

ANEXO

Plan de estudios del título de Máster Universitario en Ingeniería del Diseño por la Universidad Nacional de Educación a Distancia

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ingeniería y Arquitectura.
2. Estructura de las enseñanzas.

Denominación del módulo o materia	ECTS	Carácter
Módulo I: Contenidos comunes:		
Imagen en Ingeniería del Diseño.	10	Obligatorio
Maquetas Virtuales y Simulación.	10	Obligatorio
Ingeniería Concurrente.	10	Obligatorio
Módulo IIA:		
Innovación e Ingeniería del Diseño y Prácticas en Empresas (2 optativas).	20	Optativo
Módulo IIB:		
Investigación y desarrollo en Ingeniería del Diseño (2 optativas).	20	Optativo
Módulo III: Trabajo Fin de Máster:		
Proyecto de Fin de Máster en Ingeniería del Diseño.	10	Obligatorio

3. Resumen de las materias que constituyen el Título y su distribución en Créditos:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	30
Optativas	20
Trabajo fin de máster	10
Créditos Totales	60